

lunes 24 de julio de 2023

Primera Lengua Extranjera I y II
Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, con pronunciación, ritmo y entonación adecuados, respeto a las convenciones ortográficas y sociales de uso común y cuidado en la presentación de textos, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.*
Patrones culturales propios de la lengua extranjera.*
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, geografía, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.*
Variantes de la lengua extranjera en el mundo.
La lengua extranjera en el País Vasco y su influencia en el euskara.
Situación de las lenguas en Europa. Lenguas oficiales, no oficiales, dominantes, dominadas. Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales.
Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.*
Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.*
Valoración del texto literario y de la lectura como fuente de placer, para el acercamiento a las manifestaciones artísticas y culturales y para el enriquecimiento lingüístico y personal.
Estrategias de dramatización, recreación y recitado de textos literarios.

HISTORIA DE ESPAÑA

El sistema educativo tiene la misión de crear ciudadanos reflexivos y creativos, puesto que nuestra sociedad es cada vez más diversa y cambiante. Por un lado, este hecho aumenta la necesidad de fomentar en la etapa adolescente la capacidad de pensar de modo imaginativo para adaptarse a las nuevas necesidades. Por otro lado, las sociedades democráticas precisan de personas formadas y emancipadas cognitivamente, capaces de defender los valores democráticos. *Historia de España*, además de dar continuidad en Bachillerato al proceso de desarrollo competencial de la materia *Geografía e Historia* de la Educación Secundaria Obligatoria, define la importancia del estudio de nuestro propio pasado para la comprensión de nuestra vida social, política y económica en la actualidad, ya que proporciona herramientas conceptuales que adquieren sentido en el mundo presente y que facilitan los datos y el ejercicio intelectual necesarios para el desarrollo equilibrado de las mentes juveniles. Por lo tanto, es indiscutible la necesidad de la *Historia de España* como materia que contribuye a fomentar la capacidad general para el pensamiento y el juicio independiente.

La Historia nos ayuda, en base a hechos y posteriores reflexiones, a saber quiénes somos y por qué. Y todo ello procura recursos para valorar, comparar y ejercer un pensamiento crítico fundamentado en disquisiciones personales. Se puede, por lo tanto, concluir que al enseñar los saberes de esta materia no solo se incluyen conocimientos sobre hechos históricos, sino también la reflexión a partir de estos y el establecimiento de relaciones entre el pasado y el presente. Es decir, medios para formar una ciudadanía juiciosa, adaptable y pensante que ayude a avanzar en sociedad. Siempre atendiendo de cerca, lógicamente, como disciplina que es parte del Currículo de la Comunidad Autónoma del País Vasco, su bagaje histórico y cultural, la sociedad, valores, instituciones, economía, servicios y sistema político y de gobierno.

Los Saberes básicos están organizados didácticamente en bloques que se conectan en una secuencia lógica que respeta el orden natural de esta disciplina para, de la mano del trabajo docente y con un espíritu pedagógico constructivo, encaminar al alumnado hacia una comprensión y visión global de la Historia contemporánea de España y de el País Vasco. Esto le servirá para, paulatinamente y teniendo

en cuenta el desarrollo psicocognitivo adolescente, ir conformando su Perfil competencial, adquiriendo una base sólida que le ayudará a encajar correctamente las piezas de un panorama general.

De forma directa, esta materia contribuye a desarrollar la Competencia ciudadana, ya que ayuda a desarrollar la cultura política, el pensamiento crítico y la participación ciudadana activa; la Competencia personal, social y de aprender a aprender porque enseña a relacionar hechos, a reflexionar y a reparar en la necesidad de adaptación a los cambios y de gestión del aprendizaje a lo largo de toda la vida. También se ocupa de la Competencia en conciencia y expresión cultural, porque conocer nuestro Patrimonio en cualquiera de sus manifestaciones sensibiliza y lleva a tenerlo en consideración, a respetarlo, a apreciarlo y a disfrutar de él.

De manera más transversal, esta disciplina desarrolla la Competencia emprendedora, pues ayuda al alumnado a través del conocimiento del devenir del ser humano en nuestro entorno cultural cercano, pretérito y actual, con sus retos, sean políticos, económicos o sociales, a reconocer las necesidades, desafíos y oportunidades a los que se tendrá que enfrentar a lo largo de su vida para poder adaptarse a un mundo hoy globalizado y sometido ininterrumpidamente a cambios. Por último, la aportación a la Competencia en comunicación lingüística y plurilingüe es indiscutible por el hecho de ser indispensable la comunicación, en cualquier lengua, para transmitir información y la Competencia digital es una herramienta esencial a la hora de trabajar esta materia.

Si a todo esto le añadimos el hecho de la interdisciplinariedad de la Historia, que permite el trabajo conjunto con el resto de las materias, la conclusión de la necesidad de conocer nuestro propio pasado para ubicarnos en el mundo actual y comprenderlo, cuidarlo, enriquecerlo y disfrutarlo en sus muchos matices, se hace insoslayable. Teniendo en cuenta que todas las disciplinas de conocimiento han sido desarrolladas a lo largo de la historia para responder a las preguntas y retos que el ser humano se plantea continuamente, ejemplos como la relación entre la Historia de la Industrialización en España y en el País Vasco y la Economía y la Tecnología, entre otras cosas, son irrefutables.

Las habilidades que se irán adquiriendo y desarrollando a lo largo del segundo curso de Bachillerato mediante el trabajo hecho con los Saberes básicos, se denominan Competencias específicas. Tienen como objetivo que el alumnado llegue a ser capaz de llevar a cabo con solvencia comentarios críticos de fuentes históricas escritas; de conocer y explicar el proceso de formación y evolución de los distintos regímenes políticos y de sus modos de participación ciudadana durante la Historia contemporánea de España y de el País Vasco; de analizar los factores que han intervenido en el desarrollo y modernización de nuestra economía; de comprender y referir con rigor histórico la evolución de las creencias e ideologías y su relación con la sociedad y la política; de relacionar el valor geoestratégico de la Península Ibérica con la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y con el panorama internacional; de reconocer el significado del Patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, herencia material e inmaterial y fuente de la Historia y de integrar la perspectiva de género en el análisis de la Historia y del panorama sociopolítico actual.

Todo ello ayudará a nuestro alumnado a tomar conciencia de la importancia del trabajo de investigación histórica, la tarea rigurosa de las y los historiadores y de los archivos; a valorar los movimientos y acciones que han promovido los derechos y libertades y comprender la dimensión de la Constitución de 1978 y el Estatuto de autonomía de 1979; a entender y construir una mirada crítica sobre la coyuntura económica actual, la idea del progreso ligada al bienestar social, la innovación, el aprendizaje permanente y la sostenibilidad; a valorar el alcance de las medidas sociales que se han ido adoptando y comprender los progresos y limitaciones del avance hacia la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social; a reconocer la diversidad de nuestro país y reflexionar y debatir sobre problemas actuales con actitudes respetuosas; a comprender el papel real que representan la España y de el País Vasco de hoy en el mundo y la importancia de sus compromisos internacionales; a ser conscientes de la trascendencia cultural del Patrimonio, del enriquecimiento que aporta y poner en valor las leyes que garantizan su conservación y a reconocer la presencia femenina en la Historia, advertir los obstáculos, los momentos de avances y retrocesos y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

lunes 24 de julio de 2023

Para valorar los progresos del alumnado en estas cuestiones disponemos de los Criterios de evaluación, cuya finalidad es determinar en qué medida se interiorizan los saberes y, en consecuencia, el grado de progresión en la consecución de las competencias específicas, así como si el/la estudiante va adquiriendo actitudes y valores importantes para su desarrollo. En su formulación, por lo tanto, se encuentran referencias al saber, al saber hacer y al ser.

Por medio de los Saberes básicos el alumnado irá adquiriendo las Competencias específicas que lo conduzcan hacia un Perfil competencial solvente. Por ello, son elementos imprescindibles para poder hacer una transmisión correcta de las distintas formas de entender el mundo que han existido y existen a lo largo de la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y también para asimilar que las realidades cambiantes están condicionadas por todo lo acontecido anteriormente, y que, en consecuencia, muchos de esos cambios son fruto de nuestras propias acciones. Sin el conocimiento de ciertos datos históricos mínimos, concretos y organizados pedagógicamente, que nos muestren cuál ha sido ese devenir, no sería posible analizar una realidad ni percibir el hecho del cambio constante.

Los saberes básicos se han dividido en tres bloques: *A. Sociedades en el tiempo*, que se corresponde con el conocimiento de los saberes básicos relativos al apartado de la Historia, *B. Retos del mundo actual*, es decir, los que abarcan desde la Transición hasta asuntos de debate social actual; y *C. Compromiso cívico*, que trata temas transversales que se irán trabajando al mismo tiempo que el resto de los Saberes. Hay que destacar que dentro de los bloques A, B y C hay, por lo tanto, una serie de saberes considerados como transversales, que se deberán trabajar en todas las Situaciones de aprendizaje (A1, 2, 3, 4, 15 y 22, B1, 2 y 3 y C2, 4 y 7), y otros que son específicos. Estos últimos podrán ser acometidos tal y como están enunciados (en base a relaciones de política, sociedad, religión, ideologías, etcétera) o bien ser combinados con el objetivo de organizar cronológica y pedagógicamente las Situaciones de aprendizaje según la evolución de la historia de España y de el País Vasco, o como el equipo docente considere más adecuado.

Esta materia, con estas herramientas y el trabajo de la/el docente, que maneja el saber global de la disciplina, contribuirá a que el alumnado pueda encontrar su propio camino hacia el aprendizaje y deje de ser una mera figura pasiva y receptora de conocimiento. Combinando una enseñanza de análisis, aplicación, trabajo en equipo y creación de saber, con la conversión de información en conocimiento, fomentamos tanto el aprendizaje del devenir de nuestra Historia contemporánea, como la curiosidad, el pensamiento crítico, el respeto y la autonomía. Con esta combinación, habrá motivación y se podrán ver los retos del siglo XXI desde nuevas perspectivas.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Realizar con solvencia comentarios críticos de fuentes históricas escritas, reconociendo sus distintas tipologías y ejercitándose en su uso científico y en el contraste de la información, para tomar conciencia de su importancia en el trabajo de investigación histórica y valorar la tarea rigurosa de las y los historiadores y la necesidad e importancia de los archivos.

Toda fuente histórica es portadora de una gran cantidad de información concreta e implícita acerca tanto de su contexto sociopolítico, como de la manera de entender e interactuar con el mundo de quien la produjo. Así, su estudio nos permite obtener un conocimiento más completo, diversificado y significativo de momentos, acontecimientos, personajes o hechos concretos de la historia. El objetivo de comentar un texto histórico es, a partir de los elementos que nos proporciona y teniendo en cuenta el nivel de importancia que tuvo el documento analizado en su momento, acercar al alumnado tanto al trabajo de investigación, como a la comprensión de una época desde dentro de ella. La técnica que permite extraer dicha información es el comentario de textos históricos.

Este no es una simple improvisación, sino que requiere de una preparación, unos conocimientos sobre el tema, un método y objetividad.

El conocimiento y la comprensión de los diferentes hechos históricos y de los muy variados tipos de documentos que nos informan acerca de ellos, conducirán al alumnado a entender en profundidad textos escritos sobre temas que trascienden cualquier etapa —política, economía, asuntos sociales...— y a la reflexión sobre las relaciones entre la historia y su propio entorno actual y sobre la desinformación y la manipulación. Esto hace necesario combinar adecuadamente los aspectos teóricos y técnicos más significativos de la materia para, manejando la terminología adecuada, componer comentarios y expresar los aspectos internos y externos de los documentos clara y coherentemente, buscando la objetividad y la perspectiva histórica y evitando la visión desde el aquí y el ahora.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3.

2. Conocer y explicar el proceso de formación y evolución de los distintos regímenes políticos y de sus modos de participación ciudadana, analizando comparativamente los distintos tipos de organización política y utilizando la terminología correcta, para valorar los movimientos y acciones que han promovido los derechos y libertades y comprender la dimensión de la Constitución de 1978 y el Estatuto de Autonomía de 1979.

La historia es una evolución no lineal de avances y retrocesos. Desde el siglo XIX, el sistema político de España y, en consecuencia, el del País Vasco, han experimentado una evolución que ha ido aportando y, en ocasiones, restando al proceso de desarrollo del parlamentarismo hasta llegar al establecimiento y afianzamiento de nuestra actual democracia. La revolución burguesa del siglo XIX, con sus parlamentarismos liberales inestables, se tradujo luego en derivas autoritarias conservadoras durante un siglo XX en gran parte marcado por el retraso social y el aislamiento internacional, hasta que en la década de los 70 se produce en España una transición pactada a través de una reforma impulsada por élites del Estado (incluyendo el Rey recién proclamado) y consensuada entre los partidos políticos y otros representantes, que se tradujo en una monarquía parlamentaria. El ajuste y la consolidación se desarrolla en 1982, con la primera mayoría absoluta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), que da lugar a un largo período de estabilidad gubernamental y a la organización de otras alternativas, con el Partido Popular (PP) a la cabeza.

Para comprender y asimilar todo esto y entender la dimensión democrática de la hoy vigente Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos, incluyendo los diferentes estatutos de autonomía, resulta necesario desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde 1812: el reinado de Fernando VII y posterior fin del Absolutismo, y el reinado de Isabel II, el Sexenio democrático, la Restauración y la II República y su Constitución de 1931, la Guerra civil y el Franquismo, hasta la Transición; así como el manejo y la correcta utilización de aquellos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos que permitan definir su naturaleza y contextualizar sus dinámicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

3. Conocer y analizar los factores que han intervenido en el desarrollo y modernización de la economía española y vasca en la Edad contemporánea, mediante el uso de fuentes históricas como gráficas, estadísticas, padrones..., para entender y construir una mirada crítica sobre la coyuntura actual, la idea del progreso ligada al bienestar social, la innovación, el aprendizaje permanente y la sostenibilidad.

El estudio de la evolución de la economía de España y de el País Vasco a lo largo de la Edad contemporánea ayudará al alumnado a entender, desde su relación directa con el desarrollo de la sociedad hasta la coyuntura actual. Para llegar a familiarizarse con el funcionamiento de la economía de la globalización es esencial estudiar primero sus raíces históricas, así como los distintos pensamientos y las políticas de sus agentes, además de manejar conceptos básicos como *crisis cíclicas*, *intervencionismo* o *librecambismo*, entre otros. Por otra parte, es necesario profundizar, sin olvidarnos del contexto uni-

lunes 24 de julio de 2023

versal, en una de las bases fundamentales de la construcción del Estado liberal en España y en el progreso de esta hasta el presente, así como en los problemas que en ese ámbito se han sucedido desde 1789 en adelante, proporcionando una panorámica de la historia que enlaza con el porqué del modelo actual y de la necesidad de ocuparnos de cuestiones como el bienestar social o la sostenibilidad. Esto último implica, además, una mirada crítica a la idea del progreso, a sus planteamientos filosóficos y económicos y a sus derivaciones políticas. Se deben considerar las consecuencias que ha generado un crecimiento económico que, históricamente, no ha tenido en cuenta entre sus prioridades ni la distribución de la riqueza ni sus efectos ambientales.

El camino para llegar a conocer esas magnitudes supone tener que servirse del comentario de documentos históricos como gráficas, estadísticas, padrones, etcétera, así como de aplicaciones informáticas, tarea que exige igualmente el desarrollo de la aptitud interpretativa y de relación, con objeto de asociar los factores económicos con el resto de los fenómenos históricos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, STEM4, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC3.

4. Describir y analizar los cambios y continuidades de la sociedad española y vasca a lo largo de la Edad contemporánea, teniendo en cuenta la evolución de su población y su relación con los niveles y modos de vida, las condiciones laborales, los conflictos sociales y los movimientos obreros, para tomar conciencia de la diversidad social actual, valorar el alcance de las medidas que se han ido adoptando y comprender los progresos y limitaciones del avance hacia la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

El alumnado debe analizar la evolución demográfica y los cambios y continuidades de la sociedad española y del País Vasco a lo largo de la Edad contemporánea, relacionando el paso de súbditos a ciudadanos con las nuevas formas de relación y de desarrollo social, económico y político con la distribución del espacio y las razones del mantenimiento de los desequilibrios territoriales, para la comprensión tanto del proceso de modernización económica y social del País Vasco en el contexto del Estado español como de la gran heterogeneidad y complejidad de la sociedad española a lo largo de su historia y en el presente.

El análisis debe centrarse tanto en el sujeto como en las experiencias colectivas y realizarse a través del estudio crítico de fuentes historiográficas y de fuentes históricas variadas, como datos estadísticos, textos, padrones, etcétera. La evolución engloba los logros y retrocesos, las medidas adoptadas por el Estado en sus diferentes regímenes hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro. Y ya en el plano de la actualidad, teniendo en cuenta las medidas que se han adoptado para gestionar los conflictos, paliar las desigualdades, neutralizar la tensión social o reprimir las alteraciones del orden, se podrá despertar en el alumnado el interés por ver la sociedad desde una perspectiva que le lleve a valorar el alcance de las medidas que se han ido adoptando y a comprender los progresos y limitaciones del avance hacia la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1.

5. Comprender y referir con rigor histórico la evolución de las creencias e ideologías y su relación con la sociedad y la política en España y en el País Vasco durante la Historia contemporánea, teniendo en cuenta su influencia en la configuración de identidades y de proyectos políticos, para reconocer y valorar la diversidad de nuestro país y reflexionar y debatir sobre problemas actuales con actitudes respetuosas.

Las creencias y las ideologías han constituido y constituyen uno de los principales ejes vertebradores de la sociedad, a partir de los cuales se han generado los más importantes espacios de sociabilidad, de creación de vínculos e identidades colectivas. El alumnado debe identificar los cambios en las formas de pensamiento y las concepciones políticas y nacionalistas que han ido emergiendo y transformándose desde la etapa del Absolutismo y el Estado liberal hasta la actual sociedad democrática.

lunes 24 de julio de 2023

Es esencial que el alumnado comprenda y refiera con rigor histórico y reconozca la pluralidad identitaria dentro del Estado español, con los distintos sentimientos de pertenencia y las diversas visiones políticas que motivaron discrepancias, tensiones y enfrentamientos entre grupos sociales, partidos políticos o fuerzas sindicales durante la Historia contemporánea de España y de el País Vasco. Estas van desde el Carlismo y el Liberalismo al republicanismo, los movimientos y partidos obreros a los nacionalismos y las ideologías totalitarias.

Resulta necesario que el alumnado forme juicios propios argumentados en fuentes fiables y en trabajos contrastados, que eviten la desinformación y favorezcan el diálogo. Así, analizar el complejo entramado de corrientes ideológicas y luchas políticas requiere, al igual que todo estudio de la Historia, combinar el uso de fuentes historiográficas rigurosas con la aproximación al método científico de los/las historiadores/-as. El objetivo es, a través del conocimiento de los hechos históricos, aprender a respetar cualquier sentimiento de pertenencia e identidad, así como las normas que establecen nuestros marcos comunes de convivencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, CD1, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Conocer y relacionar el valor geoestratégico de la Península ibérica con la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y con el panorama internacional, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información bibliográfica y webgráfica, para comprender el papel real que representa la España de hoy en el mundo y la importancia de sus compromisos internacionales de cooperación, solidaridad, europeísmo y seguridad.

La geografía es determinante para la Historia política, por lo que una aproximación comprensiva a la historia de España y de el País Vasco debe partir de una visión desde su localización geográfica, para percibir cómo su ubicación le ha permitido formar parte de los grandes itinerarios históricos de la humanidad y de los grandes procesos que han ocurrido en torno a la Península Ibérica en el Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental. Valorar e interpretar la ubicación y el consiguiente valor geopolítico de la Península a lo largo de la historia permite al alumnado, centrándose en la Edad contemporánea, conectar el presente con el pasado, identificando el porqué del devenir histórico y de las aspiraciones y obligaciones pretéritas y actuales del Estado español en política internacional. Porque una mirada histórica desde el presente debe incluir también el análisis del papel que representan la España y el País Vasco de hoy en el mundo, asumiendo los compromisos que supone su pertenencia a la ONU, la Unión Europea y la OTAN, entre otros, señalando sus repercusiones en las Comunidades Autónomas y destacando la necesidad e importancia de las distintas acciones humanitarias y de seguridad internacional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA4 CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

7. Reconocer el significado del Patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, como herencia material e inmaterial y como fuente de la Historia, indagando mediante trabajos individuales o colectivos, para ser conscientes de su trascendencia cultural, del enriquecimiento que aporta su diversidad y para poner en valor las leyes que garantizan su conservación.

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio histórico español comienza así: *El Patrimonio histórico español es el principal testigo de la contribución histórica de los españoles a la civilización universal y de su capacidad creativa contemporánea. La protección y el enriquecimiento de los bienes que lo integran constituyen obligaciones fundamentales que vinculan a todos los poderes públicos, según el mandato que a los mismos dirige el artículo 46 de la norma constitucional.*

El Patrimonio histórico y cultural de España y de el País Vasco es una fuente histórica ingente constituida por todos aquellos elementos y manifestaciones, tangibles e intangibles, producidos por nuestra sociedad como resultado de nuestro devenir histórico, en el que la reproducción de las ideas y de las creaciones materiales se constituyen en factores que nos identifican y nos diferencian. El concepto actual de Patrimonio cultural incluye, no solo los monumentos y otras manifestaciones del pasado como

sitios, documentos u obras de arte, sino también lo que se llama patrimonio vivo: las diversas manifestaciones de la cultura popular como las lenguas, las artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y tradiciones, etcétera. Esto último incluye el patrimonio intelectual, es decir, la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música; así como los patrones de comportamiento y la cultura que se expresa en historia oral, la música y la danza. Es posible conservar trazas materiales de este patrimonio en los escritos, las partituras, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas, pero no resulta tan fácil cuando se trata, por ejemplo, de espectáculos o de la evolución histórica de un determinado estilo de representación o de interpretación.

Realizar trabajos de indagación e investigación, valiéndose de fuentes historiográficas e iniciándose en la metodología histórica y generar productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno, ayudará al alumnado a poner en valor el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger tanto desde las leyes como asumiendo nuestra responsabilidad individual como ciudadanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

8. Integrar la perspectiva de género en el análisis de la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y del panorama sociopolítico actual, examinando el papel de la mujer a través de la utilización de fuentes históricas y de la investigación directa sobre los movimientos feministas, para reconocer la presencia femenina en la Historia, advertir los obstáculos, los momentos de avances y retrocesos y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Como una conducta social general, también España y en el País Vasco en la Edad contemporánea han reflejado el hecho de la marginación a la mujer en la vida privada y pública. Históricamente se han negado y ocultado sus capacidades y eso todavía hoy se constata, entre otras cosas, atendiendo a la brecha salarial o a la escasa presencia femenina en altos cargos sociales, políticos y empresariales. Estudiar la Historia identificando los mecanismos de dominación culturales y sociopolíticos que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, contribuye a conocer los obstáculos y los momentos de avances y retrocesos a la hora de reconocer a la mujer en la sociedad y en la política y a valorar todas las acciones en favor de su emancipación. El estudio de esta materia debe ayudar, asimismo, a comprender la necesidad de disminuir la inaceptable brecha entre hombres y mujeres. Se trata de, a partir de fuentes historiográficas y del comentario de textos relevantes, recuperar figuras femeninas individuales y colectivas que hayan sido protagonistas injustamente silenciadas y omitidas de la Historia solamente por el hecho de su género; y de despertar en el alumnado, por un lado, la reflexión acerca de la conformidad y de la lucha social y, por otro lado, actitudes civilizadas y razonadamente críticas frente a conductas de discriminación hacia la mujer en todos los ámbitos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CE3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historia de España
Competencia específica 1
1.1. Realizar con solvencia procesos de comentario crítico de fuentes históricas escritas, tras analizar y contrastar la información, contextualizándolas en su época y reflexionando sobre sus implicaciones con asuntos anteriores y posteriores y con la realidad del momento.
1.2. Tomar conciencia de la importancia de la metodología científica en la tarea de las y los historiadores, mediante trabajos de indagación e investigación individuales o colectivos que generen productos sobre acontecimientos, personajes o hechos históricos de interés en el entorno local y que reflejen objetividad y perspectiva histórica.

lunes 24 de julio de 2023

Historia de España
Competencia específica 2
2.1 Conocer y describir el proceso de formación y evolución de los distintos regímenes políticos y de sus modos de participación ciudadana durante la Historia contemporánea de España hasta la Constitución de 1978, caracterizando las etapas y analizando comparativamente los distintos tipos de organización política, por medio del uso adecuado de términos y conceptos propios de la materia.
2.2 Conocer y describir el proceso de formación y evolución de los distintos regímenes políticos y de sus modos de participación ciudadana durante la Historia contemporánea del País Vasco hasta el Estatuto de autonomía de 1979, caracterizando las etapas, por medio del uso adecuado de términos y conceptos propios de la materia.
Competencia específica 3
3.1 Conocer y analizar la evolución económica de España desde el final del Antiguo régimen hasta hoy, en el contexto de los países de su entorno, reparando en el proceso y ritmo de desarrollo del Capitalismo y de la industrialización y en sus ciclos de crecimiento, crisis y recuperación, y valiéndose de fuentes historiográficas y del comentario de documentos históricos.
3.2 Conocer y analizar la evolución económica del País Vasco desde el final del Antiguo régimen hasta hoy, en el contexto del estado español, reparando en el proceso y ritmo de desarrollo del Capitalismo y de la industrialización y en sus ciclos de crecimiento, crisis y recuperación, y valiéndose de fuentes historiográficas y del comentario de documentos históricos.
Competencia específica 4
4.1. Conocer y describir las transformaciones sociales que se han producido en España y en el País Vasco desde el final del Antiguo régimen, a través del estudio crítico de fuentes históricas e historiográficas, relacionando el paso de súbditos a ciudadanos con las nuevas formas de sociabilidad e identificando la evolución de las relaciones sociales y la concentración del poder en determinados grupos.
4.2. Describir y analizar la evolución demográfica y los cambios en los niveles y modos de vida durante la Edad contemporánea, teniendo en cuenta las condiciones laborales, los conflictos sociales, los movimientos obreros y las diferentes medidas adoptadas por el Estado en las sucesivas etapas políticas, así como las consecuencias y el alcance de todo ello.
Competencia específica 5
5.1. Referir con rigor histórico el origen y evolución de las creencias e ideologías en la Historia contemporánea y su relación con la articulación social y política de España y de el País Vasco, identificando las distintas identidades políticas y territoriales, sus formas de organización y proyectos políticos, así como la oposición a la que se han enfrentado.
5.2. Comprender el papel que representan las distintas identidades en España y el País Vasco, reconociendo y valorando la diversidad, reflexionando y debatiendo sobre asuntos actuales con actitudes respetuosas ante sentimientos de pertenencia e ideas diferentes a las propias.
Competencia específica 6
6.1. Relacionar el valor geoestratégico de la Península ibérica con la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y con el papel que representan hoy en el mundo, por medio de la búsqueda y tratamiento de información bibliográfica y webgráfica.
6.2. Conocer y explicar los retos y compromisos del Estado español en política internacional, especialmente los que se derivan de su integración en la ONU, la UE y la OTAN, señalando sus repercusiones y destacando la importancia de los valores de cooperación, solidaridad y seguridad.
Competencia específica 7
7.1. Explicar de forma argumentada el significado del concepto de Patrimonio histórico y cultural, relacionándolo con la memoria colectiva, teniendo en cuenta su valor como fuente de la Historia y como herencia material e inmaterial y considerando la existencia de leyes que garantizan su conservación.
7.2. Realizar trabajos de indagación e investigación, valiéndose de fuentes historiográficas e iniciándose en la metodología histórica, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local, poniendo en valor el patrimonio histórico como un bien común que se debe proteger.
Competencia específica 8
8.1. Integrar la perspectiva de género en el análisis de la Historia contemporánea de España y de el País Vasco y en la observación del panorama actual, identificando los mecanismos culturales y sociopolíticos que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por cada uno de ellos.

lunes 24 de julio de 2023

Historia de España
8.2. Constatar la realidad de la exclusión de la mujer en la Historia, analizando fuentes históricas y advertir los obstáculos y los momentos de avances y retrocesos a la hora de reconocer a la mujer en la sociedad y en la política, valorando todas las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.

SABERES BÁSICOS

Historia de España
A. Sociedades en el tiempo
1. Las fuentes históricas: tipología e importancia de un uso científico correcto de las mismas. La importancia de los archivos. Términos y conceptos técnicos de la materia de Historia. El comentario de textos.*
2. Introducción a las diferentes escuelas historiográficas y sus formas de reconstrucción e interpretación de las claves del pasado desde perspectivas económicas, sociales, políticas, etc.
3. Conexión entre el pasado y el presente. Usos públicos de la Historia: análisis de los acontecimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.
4. El significado geoestratégico de la Península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural.* El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la Historia contemporánea.
5. La herencia colonial en la España de la Edad contemporánea: de la independencia de las colonias desde Fernando VII hasta el asunto de Marruecos.*
6. La centralización política y administrativa durante la formación y desarrollo del Estado liberal en los siglos XIX y XX. La Guerra napoleónica y las Cortes de Cádiz.*
7. El sentimiento religioso en España y en el País Vasco durante la Edad contemporánea: laicismo, librepensamiento, secularización, clericalismo y anticlericalismo.*
8. La construcción del Estado liberal: de la crisis del Antiguo régimen al Sexenio liberal. Absolutismo frente a Liberalismo. Ideologías y culturas políticas en el inicio de la España de la Edad contemporánea. Conflictividad, sistemas políticos y usos del poder.*
9. El sistema de la Restauración: origen, liderazgo, características y funcionamiento. Las fuerzas monárquicas, el Carlismo, el republicanismo y los movimientos obreros. Los nacionalismos y los regionalismos. La dictadura de Primo de Rivera y el final de la Restauración.*
10. Los territorios vascos en la Edad contemporánea. De la Guerra de independencia a las Guerras carlistas: el proceso de extinción del Sistema foral y la creación de los Conciertos económicos.*
11. La transición al capitalismo en España: ritmos y ciclos de crecimiento. Mendizábal y Madoz, la Ley de ferrocarriles, la Ley de minas y la industrialización de Cataluña y de el País Vasco. Las estructuras de la Restauración y Primo de Rivera.*
12. La industrialización en el País Vasco, las transformaciones económicas y sociales y el surgimiento del nacionalismo vasco.*
13. Cambios y nuevas formas de organización social: la desaparición de la sociedad estamental y el desarrollo del concepto de ciudadanía. El triunfo de la Burguesía y la posterior proletarización industrial. El nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.*
14. La evolución de la sociedad española: población, familias y ciclos demográficos en el mundo rural y mundo urbano.* Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad. De la sociedad agraria a los éxodos rurales y a la hoy llamada España vaciada. El fenómeno urbano en la España contemporánea.
15. Conflictividad social y movimientos obreros. Marxismo y Anarquismo en la España contemporánea. La acción del sujeto colectivo en la Historia desde la huelga de 1890. Las respuestas del Estado.*
16. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y sus razones históricas. Alternancia política. Polarización de la sociedad y reacciones antidemocráticas contra las reformas. El papel del Ejército y de la Iglesia.*
17. La Guerra civil de 1936-39 y el Franquismo. Fundamentos ideológicos y sociales del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas. La oposición, la represión y los movimientos de protesta contra la dictadura.*

lunes 24 de julio de 2023

Historia de España
18. Políticas económicas en el siglo XX: la II República, la Guerra civil y la Autarquía y el desarrollismo franquista: la formación del Estado del bienestar.*
19. El papel de la mujer en la Historia contemporánea de España: educación y acceso al trabajo y al poder en distintos estratos sociales. Protagonistas femeninas individuales y colectivas.*
B. Retos del mundo actual
1. La futura Ley de memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la Historia contemporánea de España, conciencia de hechos traumáticos del pasado y de no repetición de situaciones violentas y dolorosas. Reparación de las víctimas de la violencia.*
2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.*
3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo a la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.*
4. La Transición: de la Ley para la reforma política a la Constitución de 1978. El Estado de las autonomías, el sufragio universal democrático, la oposición violenta y el consenso político-social. Los Pactos de la Moncloa. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas desde 1978.*
5. Elementos básicos de la organización y administración del País Vasco en el contexto del Estado español: las fuentes del autogobierno y el Estatuto de autonomía de 1979. El Estatuto navarro de 1982.*
6. España en la Unión Europea: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
7. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus consecuencias en la vida de los ciudadanos.
C. Compromiso cívico
1. Conciencia democrática. Conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana: derechos y deberes.
2. Identidad y sentimientos de pertenencia: distinción entre Estado y Nación y conocimiento de la complejidad de España.*
3. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
4. Ciudadanía ética en entornos analógicos y digitales: los derechos de autoría y el respeto a la propiedad intelectual. Información, desinformación y manipulación.*
5. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.
6. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
7. Conservación y difusión del Patrimonio histórico: archivos, museos y centros de interpretación. El valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva.*

LENGUA VASCA Y LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Uno de los objetivos prioritarios de la institución escolar de la CAPV es conseguir alumnas y alumnos bilingües en las dos lenguas cooficiales. Para la consecución de este objetivo, la escuela ha de promover el uso del euskara, e impulsar su normalización a fin de alcanzar así una presencia social equitativa. Además, siendo el euskara la mayor seña de identidad de la cultura vasca, esta no se puede desarrollar ni aprender fuera del contexto cultura al que pertenece, ya que las culturas tienen la capacidad otorgada de crear vínculos sociales y sus diversas manifestaciones constituyen una seña de identidad que favorece la cohesión de las comunidades.

El currículo integrado de Lengua vasca y Literatura y Lengua castellana y Literatura se diseña con el fin de garantizar al conjunto del alumnado el dominio y el uso adecuado y eficaz de las dos lenguas coofi-